

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y EXTRANJEROS. 3 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJEROS. 10 Ptas. Trimestre.  
CUBA Y PUERTO RICO. 10 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 50 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de esta y de otras provincias.  
Por arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANO LVII—NÚM. 17.205.

Madrid.—Domingo 11 de Noviembre de 1903.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## LADY PRETTY

SELETO INGLÉS, único en su clase para condecorar joyas de boda. De venta en todas las perfumerías. Depósito: Sres. Pérez Martín y Compañía, Madrid.

## ANISETE-LABLANCA

Ecos de Londres.

## Los chinitos del Transvaal

Hace ya bastante tiempo que no se hablaba de los chinitos del Transvaal. Ello depende de que el elemento conservador, por decirlo así, del actual Gobierno no quiere oír hablar de ellos. En la campaña electoral se habían comprometido los liberales a dejar al Transvaal sin chinos. Esa propaganda les valió en parte el triunfo.

Una vez en el Poder, no se han atrevido a malquistarse con los propietarios de acciones de las minas de oro, que son casi todos los ricos de Inglaterra, y lo único que han hecho es prohibir por el pronto la importación de más chinos que aquellos para cuya entrada se había pedido ya licencia y dar al Transvaal una Constitución por cuya virtud se encargará la colonia de resolver el problema de los chinos en la forma que juzgue conveniente.

Esta inacción de los liberales les ha valido indudablemente algunas simpatías de parte de los millonarios del Rand, pero les ha valido también el cuerpo electoral como se ha visto en las recientes elecciones municipales de Londres.

Cuando los ingleses elevan con sus votos al Poder a un Gabinete radical es porque esperan que hará algo. Una vez que se convence de que no hará nada, hay muchos electores que se desengañan y dejan de votar y su abstención es causa de que triunfen los conservadores.

En esta cuestión de los chinos hay un punto del que no se ha hablado todo lo que el tema merece, y es el referente a la profunda inmoralidad que se deriva del hecho de encerrar en un recinto a 50.000 hombres, que sólo están acompañados de dos mujeres por todo mundo femenino.

El obispo de Birmingham había tocado este punto al combatir la inmigración china, y a pesar de la opinión del arzobispo de Canterbury, primado de la Iglesia de Inglaterra.

Cuando se tocó ese punto en la Cámara de los Comunes, el subsecretario de las Colonias, Mr. Churchill, dijo que, de ser ciertas las acusaciones de haberse creado con tal sistema un estado intolerable de inmoralidad, el Gobierno tomaría prontas y energéticas medidas para corregirlo inmediatamente.

Por de pronto se comisionó a persona de confianza para que estudiase el asunto sobre el terreno.

Pues ya ha vuelto ese caballero y ya se ha publicado su dictamen. Y no esperéis, amigos míos, que os diga nada acerca de lo que en ese dictamen se dice, porque la pluma se resaca de tanto que se decía era cierto y de que los viejos más repugnantes se han importado al Rand y pugnan por salir de los recintos chinos para desparramarse por toda aquella población.

En estas circunstancias parece que el Gobierno inglés debería verse obligado a hacer algo. Pero ya nada puede hacer. Es el Transvaal autónomo el que ha de resolver el asunto.

Ha de decidirse entre salvar las minas de oro y perder la raza o salvar la raza y perder las minas de oro. Es muy posible que se decida por favorecer las minas de oro.

## REYES Y PRINCEPES

BERLÍN 10. Despachos de Cristiana dicen que los Reyes de Noruega, el Príncipe heredero y su séquito han marchado a Inglaterra por la vía de Copenhague-Hamburgo-Fleislingue.

Los Reyes de Dinamarca. Los periódicos anuncian que los Reyes de Dinamarca vendrán aquí el 19 del corriente.

Permanecerán tres días. Es esta su primera visita oficial.

## DE CADIZ

En la factoría de la Transatlántica. CADIZ 9. Los oficiales y guardias marinas del buque escuela General Baquedano, visitaron la factoría de la Transatlántica.

Los marinos elogiaron los talleres y su maquinaria, como también los dos vapores que se construyen para las obras de este Puerto y del de Santander.

También se reparan aquí los transatlánticos Manuel Cato y Joaquín Pilegao. Trabajaban durante la visita mil trescientos obreros.

La escuadra. Llegó la escuadra de instrucción. Los buques fondearon en la Carraca. Al atravesar anoche el estrecho de Gibraltar lo hicieron con mal tiempo.

El Gran Teatro. En junta, presidida por el alcalde, se ha acordado terminar el Gran Teatro, y al efecto se ha contratado un préstamo con el Banco Hipotecario.

Las obras empezarán en enero. Explosión de gas. En una casa de la calle de Buenos Aires, donde habita el jefe de Estado Mayor, señor Moraleda, ha ocurrido una explosión de gas, que destruyó todos los cristales, y quedaron destruidos los tabiques y el techo de un piso.

Un operario del Gas resultó herido. Los vecinos de la casa no sufrieron lesión alguna.

Un barco a los chilenos.—A bordo.—Salida del General Baquedano. CADIZ 10. Se ha celebrado un banquete dispuesto por el consúl de Chile en honor del comandante y oficialidad del buque chileno, escuela de guardias marinas, General Baquedano.

## NOTAS DE ITALIA

ascendieron durante los primeros cinco años a cerca de cuatro millones de francos anuales (100.000 libras).

El conde Castiglione en este tiempo toda la renta íntegra, contrayendo además deudas por valor de cuatro millones de francos. La condesa, en tanto, apenas si tenía algún dinero en sus bolsillos. Su marido asignó por junto 400 francos (16 libras) al mes.

Y una vez que la condesa pidió la elevación a 4.000 francos (160 libras), negóse a ello, alegando que ella necesitaba todo para sus gastos particulares.

Estos gastos particulares no eran otros que los que exigía la disipada vida que llevaba el conde.

En los centros clericales se afirma que Su Santidad aprovechará la ocasión de reunirse dicho Consistorio para excomulgar a las asociaciones culturales que se han fundado en Roma a despecho de su Enciclopedia.

Asegúrese también que reducirá los días festivos.

Ausado de adulterio. ROMA 10. Los periódicos hablan de un escandaloso asunto, en el que intervienen elevadas personalidades.

Según cuentan el Príncipe Fabricio Massimo, cuyo divorcio de la Princesa Beatriz de Borbón causara tanto escándalo, ha sido llevado ante los Tribunales.

Se le acusa de haber cometido delito de adulterio con la esposa de uno de sus amigos.

El asunto constituye tema preferente de las habillias aristocráticas.

Divorcio sensacional. Los condes de Castellane. El redactor del Daily Telegraph en París comunica a su periódico lo que sigue:

«Hace muchos años que el mundo elegante de París no ha presenciado un proceso de divorcio tan sensacional como el instruido por la condesa de Castellane contra su esposo el conde Boni de Castellane.

La primera vista del proceso celebróse la semana pasada en la Sala primera del Tribunal Civil del Sena, habiendo tenido lugar ayer la segunda.

Este proceso daría asunto para llenar varios tomos, pues maître Cruppi, que es el abogado de la condesa, pronunció el viernes pasado un discurso que duró más de cinco horas, y ayer volvió a hablar con la misma latitud.

Las revelaciones hechas por el elocuente abogado y la pintura que trazó, presentando a la condesa, hija de uno de los más opulentos millonarios de América, como víctima de los engaños, del abandono y hasta de las violencias de un noble conde francés, fueron tales, que el cadáver del altivo Jay Gould se habrá estremecido en su tumba.

La ruptura final—pues ha habido varias—ocurrió el día de diciembre no pasado, al siguiente de una recepción dada por los condes en honor del Rey de Portugal en su casa de la Avenida del Bois de Boulogne, a la que por su suntuosidad y esplendor acudió todo el mundo elegante de París.

La condesa de Castellane, según expresión de su abogado, estaba ya harta de recibir Reyes un día y otro bofetadas.

El conde Boni de Castellane es el primogénito del marqués de Castellane, muy conocido en los clubs y círculos elegantes de París.

El marqués tiene también sus ribetes de literato. La madre del conde, nacida madoiselle de Luynes, pertenecía a la más rancia aristocracia francesa.

De todos modos, como se dice, son de antiguo bobleno modernizado, y han ocupado siempre importantes posiciones.

Un Castellane mandaba una fragata en la guerra de la Independencia americana y otro Castellane fue mariscal de Francia bajo Napoleón.

El conde Boni tiene dos hermanos menores, los condes Juan y Estanislao de Castellane.

El conde Boni ha representado siempre el distrito de Castellane en la Cámara de Diputados, y basado allí el caso una vez de que los tres hermanos fueran miembros de dicha Cámara, lo que dio lugar a que un periódico festivo anunciara que se iba a fundar un partido de Castellane.

Es digno de notarse también que los tres Castellane han contraído enlaces ventajosos. El conde Juan de Castellane casó con una prima suya, viuda muy rica, Mme. Marie de Talleyrand-Perigord.

El conde Estanislao, el menor de los tres, contrajo matrimonio con una hija del señor Emilio Terzi, opulento capitalista.

Tan brillantes casamientos, unidos al del conde Boni, que marchó a América decidido a obtener la mano de la joven millonaria.

Los Gould son una de las familias más opulentas de América. Miss Helen Gould, la hermana de la condesa de Castellane, practicó con ellos.

Mr. George Gould es un hábil hombre de negocios y excelente marido. Mr. Howard Gould está casado con miss Catherine Clemens, hermana del celebre humorista americano Mark Twain, y Edwin y Frank Gould representan esa clase de jóvenes neoyorkinos que no necesitan preocuparse de nada.

## NOTAS DE ITALIA

ascendieron durante los primeros cinco años a cerca de cuatro millones de francos anuales (100.000 libras).

El conde Castiglione en este tiempo toda la renta íntegra, contrayendo además deudas por valor de cuatro millones de francos. La condesa, en tanto, apenas si tenía algún dinero en sus bolsillos. Su marido asignó por junto 400 francos (16 libras) al mes.

Y una vez que la condesa pidió la elevación a 4.000 francos (160 libras), negóse a ello, alegando que ella necesitaba todo para sus gastos particulares.

Estos gastos particulares no eran otros que los que exigía la disipada vida que llevaba el conde.

En los centros clericales se afirma que Su Santidad aprovechará la ocasión de reunirse dicho Consistorio para excomulgar a las asociaciones culturales que se han fundado en Roma a despecho de su Enciclopedia.

Asegúrese también que reducirá los días festivos.

Ausado de adulterio. ROMA 10. Los periódicos hablan de un escandaloso asunto, en el que intervienen elevadas personalidades.

Según cuentan el Príncipe Fabricio Massimo, cuyo divorcio de la Princesa Beatriz de Borbón causara tanto escándalo, ha sido llevado ante los Tribunales.

Se le acusa de haber cometido delito de adulterio con la esposa de uno de sus amigos.

El asunto constituye tema preferente de las habillias aristocráticas.

Divorcio sensacional. Los condes de Castellane. El redactor del Daily Telegraph en París comunica a su periódico lo que sigue:

«Hace muchos años que el mundo elegante de París no ha presenciado un proceso de divorcio tan sensacional como el instruido por la condesa de Castellane contra su esposo el conde Boni de Castellane.

La primera vista del proceso celebróse la semana pasada en la Sala primera del Tribunal Civil del Sena, habiendo tenido lugar ayer la segunda.

Este proceso daría asunto para llenar varios tomos, pues maître Cruppi, que es el abogado de la condesa, pronunció el viernes pasado un discurso que duró más de cinco horas, y ayer volvió a hablar con la misma latitud.

Las revelaciones hechas por el elocuente abogado y la pintura que trazó, presentando a la condesa, hija de uno de los más opulentos millonarios de América, como víctima de los engaños, del abandono y hasta de las violencias de un noble conde francés, fueron tales, que el cadáver del altivo Jay Gould se habrá estremecido en su tumba.

La ruptura final—pues ha habido varias—ocurrió el día de diciembre no pasado, al siguiente de una recepción dada por los condes en honor del Rey de Portugal en su casa de la Avenida del Bois de Boulogne, a la que por su suntuosidad y esplendor acudió todo el mundo elegante de París.

La condesa de Castellane, según expresión de su abogado, estaba ya harta de recibir Reyes un día y otro bofetadas.

El conde Boni de Castellane es el primogénito del marqués de Castellane, muy conocido en los clubs y círculos elegantes de París.

El marqués tiene también sus ribetes de literato. La madre del conde, nacida madoiselle de Luynes, pertenecía a la más rancia aristocracia francesa.

De todos modos, como se dice, son de antiguo bobleno modernizado, y han ocupado siempre importantes posiciones.

Un Castellane mandaba una fragata en la guerra de la Independencia americana y otro Castellane fue mariscal de Francia bajo Napoleón.

El conde Boni tiene dos hermanos menores, los condes Juan y Estanislao de Castellane.

El conde Boni ha representado siempre el distrito de Castellane en la Cámara de Diputados, y basado allí el caso una vez de que los tres hermanos fueran miembros de dicha Cámara, lo que dio lugar a que un periódico festivo anunciara que se iba a fundar un partido de Castellane.

Es digno de notarse también que los tres Castellane han contraído enlaces ventajosos. El conde Juan de Castellane casó con una prima suya, viuda muy rica, Mme. Marie de Talleyrand-Perigord.

El conde Estanislao, el menor de los tres, contrajo matrimonio con una hija del señor Emilio Terzi, opulento capitalista.

Tan brillantes casamientos, unidos al del conde Boni, que marchó a América decidido a obtener la mano de la joven millonaria.

Los Gould son una de las familias más opulentas de América. Miss Helen Gould, la hermana de la condesa de Castellane, practicó con ellos.

Mr. George Gould es un hábil hombre de negocios y excelente marido. Mr. Howard Gould está casado con miss Catherine Clemens, hermana del celebre humorista americano Mark Twain, y Edwin y Frank Gould representan esa clase de jóvenes neoyorkinos que no necesitan preocuparse de nada.

## NOTAS DE ITALIA

ascendieron durante los primeros cinco años a cerca de cuatro millones de francos anuales (100.000 libras).

El conde Castiglione en este tiempo toda la renta íntegra, contrayendo además deudas por valor de cuatro millones de francos. La condesa, en tanto, apenas si tenía algún dinero en sus bolsillos. Su marido asignó por junto 400 francos (16 libras) al mes.

Y una vez que la condesa pidió la elevación a 4.000 francos (160 libras), negóse a ello, alegando que ella necesitaba todo para sus gastos particulares.

Estos gastos particulares no eran otros que los que exigía la disipada vida que llevaba el conde.

En los centros clericales se afirma que Su Santidad aprovechará la ocasión de reunirse dicho Consistorio para excomulgar a las asociaciones culturales que se han fundado en Roma a despecho de su Enciclopedia.

Asegúrese también que reducirá los días festivos.

Ausado de adulterio. ROMA 10. Los periódicos hablan de un escandaloso asunto, en el que intervienen elevadas personalidades.

Según cuentan el Príncipe Fabricio Massimo, cuyo divorcio de la Princesa Beatriz de Borbón causara tanto escándalo, ha sido llevado ante los Tribunales.

Se le acusa de haber cometido delito de adulterio con la esposa de uno de sus amigos.

El asunto constituye tema preferente de las habillias aristocráticas.

Divorcio sensacional. Los condes de Castellane. El redactor del Daily Telegraph en París comunica a su periódico lo que sigue:

«Hace muchos años que el mundo elegante de París no ha presenciado un proceso de divorcio tan sensacional como el instruido por la condesa de Castellane contra su esposo el conde Boni de Castellane.

La primera vista del proceso celebróse la semana pasada en la Sala primera del Tribunal Civil del Sena, habiendo tenido lugar ayer la segunda.

Este proceso daría asunto para llenar varios tomos, pues maître Cruppi, que es el abogado de la condesa, pronunció el viernes pasado un discurso que duró más de cinco horas, y ayer volvió a hablar con la misma latitud.

Las revelaciones hechas por el elocuente abogado y la pintura que trazó, presentando a la condesa, hija de uno de los más opulentos millonarios de América, como víctima de los engaños, del abandono y hasta de las violencias de un noble conde francés, fueron tales, que el cadáver del altivo Jay Gould se habrá estremecido en su tumba.

La ruptura final—pues ha habido varias—ocurrió el día de diciembre no pasado, al siguiente de una recepción dada por los condes en honor del Rey de Portugal en su casa de la Avenida del Bois de Boulogne, a la que por su suntuosidad y esplendor acudió todo el mundo elegante de París.

La condesa de Castellane, según expresión de su abogado, estaba ya harta de recibir Reyes un día y otro bofetadas.

El conde Boni de Castellane es el primogénito del marqués de Castellane, muy conocido en los clubs y círculos elegantes de París.

El marqués tiene también sus ribetes de literato. La madre del conde, nacida madoiselle de Luynes, pertenecía a la más rancia aristocracia francesa.

De todos modos, como se dice, son de antiguo bobleno modernizado, y han ocupado siempre importantes posiciones.

Un Castellane mandaba una fragata en la guerra de la Independencia americana y otro Castellane fue mariscal de Francia bajo Napoleón.

El conde Boni tiene dos hermanos menores, los condes Juan y Estanislao de Castellane.

El conde Boni ha representado siempre el distrito de Castellane en la Cámara de Diputados, y basado allí el caso una vez de que los tres hermanos fueran miembros de dicha Cámara, lo que dio lugar a que un periódico festivo anunciara que se iba a fundar un partido de Castellane.

Es digno de notarse también que los tres Castellane han contraído enlaces ventajosos. El conde Juan de Castellane casó con una prima suya, viuda muy rica, Mme. Marie de Talleyrand-Perigord.

El conde Estanislao, el menor de los tres, contrajo matrimonio con una hija del señor Emilio Terzi, opulento capitalista.

Tan brillantes casamientos, unidos al del conde Boni, que marchó a América decidido a obtener la mano de la joven millonaria.

Los Gould son una de las familias más opulentas de América. Miss Helen Gould, la hermana de la condesa de Castellane, practicó con ellos.

Mr. George Gould es un hábil hombre de negocios y excelente marido. Mr. Howard Gould está casado con miss Catherine Clemens, hermana del celebre humorista americano Mark Twain, y Edwin y Frank Gould representan esa clase de jóvenes neoyorkinos que no necesitan preocuparse de nada.

## SENADO

Sábado 10. Presidida por el Sr. Montero Rios, ábrese la sesión a las cuatro y cuarto, con regular animación en escarros y tribunas y el ministro Sr. Pidalillo censura la forma de distribución de las salinas, que hace que mientras unas satisfagan la contribución territorial, canón de superficie é impuesto municipal, otras sólo paguen canón de superficie.

Pide remedio para estas desigualdades, y que se establezca de una vez si las minas de sal deben o no considerarse como verdaderas minas, y solicita datos acerca de la producción y el consumo de sal en España.

La Mesa ofrece transmitir el ruego. ORDEN DEL DIA

Vótase definitivamente el proyecto de ley reformando el art. 9.º de la Ley de 13 de marzo de 1900, sobre el trabajo de las mujeres y los niños.

Concluida la reunión, se da cuenta de su resultado, se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las cinco y cinco minutos.

## CONGRESO

Sábado 10. Se abre la sesión a las tres y media, con un solo diputado en los escaños. Las tribunas, en cambio, aparecen rebosantes de público.

Preside el Sr. Canalejas. Varios diputados tienen pedida la palabra para hacer preguntas al Gobierno; pero como el banco azul está desierto, el presidente propone aguardar.

Entra el ministro de la Gobernación y toma asiento; pero la sesión continúa en suspenso hasta que el Sr. Dávila se decide a subir a la Presidencia y consultar con el señor Canalejas.

Por fin, se concede la palabra al Sr. Maestre, el cual se lamenta de que en el Senado se halle estacionada la ley de reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal.

También formula un ruego sobre asuntos de interés local el Sr. López Oyarzábal. El Sr. Serrano Armona explica una interpelación sobre arbitrariedades caciquiles cometidas en el distrito de Estepa.

Enuncia que muchos de los actos de bandolerismo realizados en aquella comarca han quedado impunes, por estar sus autores amparados en influencias políticas.

En cambio correligionarios del orador, completamente inocentes, han sido procesados por encubridores de bandolerismo por el juez de Estepa.

Y que eran inocentes, lo demuestra el hecho de que en cuanto el proceso se elevó a la Audiencia, no sólo fueron puestos en libertad, sino que se llamó la atención del juez.

Cuanto se ha dicho en la Prensa acerca del bandolerismo en Andalucía es, por desgracia, rigurosamente exacto.

El bandido Peralta ha sido detenido por la Guardia Civil, y puesto después en libertad.

Allí hubo un teniente de la Guardia Civil cuyos servicios eran estimadísimos; pero a pretexto de su ascenso a capitán se le trasladó. Desde entonces los bandidos campan por sus respetos, considerados y respetados como hombres libres.

Cita el caso concreto de que hallándose en Estepa el magistrado Sr. Cobán, encargado por el Gobierno de redactar una Memoria acerca del bandolerismo, el propio Peralta le estuvo dando de viva voz datos y antecedentes. El Sr. Cobán estaba acompañado del capitán de la Guardia Civil y de las autoridades locales.

En Andalucía no hay problema de bandolerismo. Allí, en realidad, no hay más que un bandido amparado por autoridades débiles.

De el ministro de Gracia y Justicia llamara a su despacho a las autoridades sevillanas y las preguntase como a caballeros qué es lo que sucede, seguramente escucharía de sus labios cosas mucho más crudas de las que yo digo.

Quizá quedaria comprobado que algún bandido recibió dinero y facilidades. Termina encareciendo la necesidad de adoptar medidas energéticas.

El ministro de Gracia y Justicia protesta enérgicamente de las acusaciones lanzadas contra el juez de Estepa, sin presentar pruebas.

El Sr. Serrano Armona lo único que ha pretendido con su interpelación es que se trasladase a un juez. No pide que se le castigase; tiene suficiente con que se le trasladase.

Su señoría añade que se ampara en el cargo de diputado para acusar sin pruebas.

El Sr. Serrano Armona: Eso es una ofensa. El ministro de Gracia y Justicia: No tan ofensiva como las que S. S. ha lanzado contra el juez y el teniente de la Guardia Civil.

El bandolerismo es una página negra en la historia de España. Como es posible decir que esto no es un problema! No hay más que recordar un poco la historia del bandolerismo.

Su culpa fue Estepa. No hay un bandido que no naciera en Estepa. Allí nacieron Caballero y José María, y el Villito y Peralta; claro está, estos dos últimos de menor cuantía, pues como dice el Sr. Cobán en su memoria, todo degenera, hasta los bandidos.

Yo no quiero ofender a los vecinos de Estepa (Risas); pero hay que convenir que lo que allí sucede es estupendo.

En la iglesia se enseñó a los forasteros las joyas regalo de José María y Caballero; en los mejores colegios de la población están regaladas, mimadas y atendidas la niñas del Villito.

## SENADO

Sábado 10. Presidida por el Sr. Montero Rios, ábrese la sesión a las cuatro y cuarto, con regular animación en escarros y tribunas y el ministro Sr. Pidalillo censura la forma de distribución de las salinas, que hace que mientras unas satisfagan la contribución territorial, canón de superficie é impuesto municipal, otras sólo paguen canón de superficie.

Pide remedio para estas desigualdades, y que se establezca de una vez si las minas de sal deben o no considerarse como verdaderas minas, y solicita datos acerca de la producción y el consumo de sal en España.

La Mesa ofrece transmitir el ruego. ORDEN DEL DIA

Vótase definitivamente el proyecto de ley reformando el art. 9.º de la Ley de 13 de marzo de 1900, sobre el trabajo de las mujeres y los niños.

Concluida la reunión, se da cuenta de su resultado, se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las cinco y cinco minutos.

## CONGRESO

Sábado 10. Se abre la sesión a las tres y media, con un solo diputado en los escaños. Las tribunas, en cambio, aparecen rebosantes de público.

Preside el Sr. Canalejas. Varios diputados tienen pedida la palabra para hacer preguntas al Gobierno; pero como el banco azul está desierto, el presidente propone aguardar.

Entra el ministro de la Gobernación y toma asiento; pero la sesión continúa en suspenso hasta que el Sr. Dávila se decide a subir a la Presidencia y consultar con el señor Canalejas.

Por fin, se concede la palabra al Sr. Maestre, el cual se lamenta de que en el Senado se halle estacionada la ley de reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal.

También formula un ruego sobre asuntos de interés local el Sr. López Oyarzábal. El Sr. Serrano Armona explica una interpelación sobre arbitrariedades caciquiles cometidas en el distrito de Estepa.

Enuncia que muchos de los actos de bandolerismo realizados en aquella comarca han quedado impunes, por estar sus autores amparados en influencias políticas.

En cambio correligionarios del orador, completamente inocentes, han sido procesados por encubridores de bandolerismo por el juez de Estepa.

Y que eran inocentes, lo demuestra el hecho de que en cuanto el proceso se elevó a la Audiencia, no sólo fueron puestos en libertad, sino que se llamó la atención del juez.

Cuanto se ha dicho en la Prensa acerca del bandolerismo en Andalucía es, por desgracia, rigurosamente exacto.

El bandido Peralta ha sido detenido por la Guardia Civil, y puesto después en libertad.

Allí hubo un teniente de la Guardia Civil cuyos servicios eran estimadísimos; pero a pretexto de su ascenso a capitán se le trasladó. Desde entonces los bandidos campan por sus respetos, considerados y respetados como hombres libres.

Cita el caso concreto de que hallándose en Estepa el magistrado Sr. Cobán, encargado por el Gobierno de redactar una Memoria acerca del bandolerismo, el propio Peralta le estuvo dando de viva voz datos y antecedentes. El Sr. Cobán estaba acompañado del capitán de la Guardia Civil y de las autoridades locales.

En Andalucía no hay problema de bandolerismo. Allí, en realidad, no hay más que un bandido amparado por autoridades débiles.

De el ministro de Gracia y Justicia llamara a su despacho a las autoridades sevillanas y las preguntase como a caballeros qué es lo que sucede, seguramente escucharía de sus labios cosas mucho más crudas de las que yo digo.



RED TELEFONICA

GALATAYUD-ZARAGOZA

Galatayud 10. Hoy se ha abierto al público el servicio del teléfono entre esta población y Zaragoza.

LA FANTASIA

ha hecho de los sombreros para señora verdaderas obras de arte. Por eso, la gran fábrica de cascos para sombreros y adornos de los mismos, de Angel Aymar, Montero, 31, es la providencia de las señoras.

CONATOS DE MANIFESTACION

A primera hora de la noche de ayer varios muchachos recorrieron un trayecto de la Carrera de San Jerónimo, dando gritos de «Viva la Libertad».

Los agentes de policía disolvieron, sin gran trabajo, el grupo que formaban los manifestantes.

Poco después algunos de los que se manifestaron en la Carrera de San Jerónimo se unieron a otra organizada en la Puerta del Sol.

Los manifestantes, hombres en su mayoría, seguían a uno que llevaba una bandera española.

El Sr. Millán Astray ordenó a un guardia que se acercara y de la bandera, enseguida sin resistencia.

La segunda manifestación fue disuelta con igual facilidad que la primera.

En los Centros oficiales no se daba la menor importancia a estos sucesos.

El gobernador civil dijo anoche a los periodistas que hacen su información en el Gobierno, que está dispuesto a ser inexorable con todos los que pretendan alterar el orden público, organizando manifestaciones, sean éstas de la índole que sean.

REVISTA FINANCIERA

Sigue fija la atención de todos los mercados en la situación de materias que si durante los últimos siete días no ha mejorado, tampoco indica mejora de ninguna clase.

Y como el dinero es forzosamente la base de todos los negocios, sean de la clase que fueran, su mayor o menor abundancia, y como consecuencia baratura, ha de marcar épocas más o menos prósperas en la marcha general de los mercados.

Desgraciadamente en la actualidad, el portento decaer de las materias, todas las industrias, por una parte, y el aun mayor de la fiebre especulativa de los norteamericanos, han necesitado para su sostenimiento enormes cantidades, y esas necesidades cubiertas, o mejor dicho pedidas a un solo mercado, han producido el encarecimiento en la plaza de demanda, y repercutido en las demás por la afinidad y solidaridad entre ellas.

Las medidas defensivas tomadas por los grandes establecimientos de crédito para dificultar la emigración de su numerario y facilitar la inmigración del de países cuyo tipo de interés sea más reducido, obliga a los rezagados a la adopción de idénticas medidas para su resguardo, y la carestía iniciada en un solo punto termina por hacerse general.

En un período llegar a conceptuarse como un beneficio el encarecimiento, cuando es producido para fomentar el desarrollo industrial y mercantil; pero cuando tiene por causas atrevidas especulaciones que en nada redundan en bien general, es medida prudente dificultar, por todos los medios, el desarrollo de esa especulación.

Este último ha sucedido en la actualidad, a las necesidades de los grandes especuladores se han unido las del comercio exterior, pleno desarrollo, que absorbe cantidades enormes del mercado inglés, y formado una totalidad difícil de satisfacer, sin que sus efectos se dejen sentir.

El peor del caso es que las necesidades de Norte América no están satisfechas; buena prueba de ello es que el Gobierno de los Estados Unidos ha dejado de facilitar medios para salvar la situación, con venido de que sus esfuerzos no sirven más que para fomentar la fiebre especulativa, y como los grandes negocios requieren grandes utilidades, y no importa sacrificar una parte de ellas con tal de procurarse los medios necesarios, buscarán en Europa, lo que en América no pueden agenciarse, y sus efectos se traducirán en un nuevo encarecimiento del dinero.

Este temor reflejan los mercados bursátiles; de que se confirmen o no, están pendientes todas las cotizaciones, y mientras tanto, las transacciones disminuyen, se retrae el ahorro y todo ello produce el malestar indefinible que por todas partes se observa.

Indican los mercados, sobre todo el de París, una firmeza extraordinaria, teniendo en cuenta las dificultades actuales, y la idea de su fortaleza y buen estado; pero todo esfuerzo tiene su límite, y si la elevación del descuento en Londres a 7 por 100 llega a ser un hecho, no cabe dudar que toda la Bolsa de París tiene forzosamente que resentirse.

Corrobora esta opinión, el que a pesar de no haberse pasado del 6 por 100 en la actual semana, como se temía, los cambios no han respondido a la confianza que no es la acción debía producir, antes al contrario, si alguna pequeña mejora se produce, es pasajera, perdiéndose inmediatamente, y el conjunto de la semana indica retroceso en casi todos los valores, comparándolo con la anterior.

Puede tenerse la renta francesa, los fondos rusos cianen a baja apreciable, desciende el grupo español, retroceden los valores mineros... toda la plaza indica flojedad, y ante persistente actitud, los optimistas resultan verdaderos sueños; tal vez la próxima liquidación quincenal permita fundamentar el sermoneo; pero me parece la situación presenta más a propósito para la abstención que para cualquier otra cosa. El tiempo dirá.

A donde no alcanzan todas esas dificultades (al parecer) es a nuestra plaza, vivimos al mejor de los mundos, completamente abstraídos en el insoluble problema de capitalizar a pequeño interés, abandonando el crédito al dinero que necesitamos para conseguir nuestro objeto.

Hasta ahora no hemos logrado despegar la incógnita; pero si a la solución puede llegar con la tenacidad, no cabe duda que llegaremos si para entonces la dieta forzosa a que estamos sometidos permite a nuestros cerebros coordinar alguna idea.

Mientras tanto los cambios oscilan horribilmente; el 6, 6, 62, cambio medio, cerramos la semana pasada, y al término de la 81, 02 cerramos el sábado; el último, verdad es que ha llegado a hacerse a 81, 07 y 1/2; pero tal prima se daban los mismos compradores a acudir en alza a fin de mes, que no hubo medio humano de rebasarlos, y eso que Barcelona ha prestado excelente ayuda comprando por arbitraje durante toda la semana; pero como lo que se compra y vende no hace más que cambiar de mano, sale del estrecho círculo del correo de fecha, los resultados de esa ayuda son completamente nulos, el paquete continúa, y si las cosas no varían volverá a ser el mismo que por nuestro tiempo para pagar el tributo que por nuestra tenacidad estamos obligados.

Claro es, mientras tanto nos damos al postre que no bajó; pero de tal manera

se está poniendo el corro de fin de mes, que hasta los grandes chupaderos, noadores de bajas y dadores de alzas, se quitan cuando gran parte de lo que los ocurre a su inmediato alhaj de lucro se debe; bien empleado está.

Pero de quejarnos no pasamos, mutuamente nos lamentamos de la falta de denegación; pero vaya usted a convencerlos de que lo que no pueda hacerse subiendo puede hacerse bajando, o que otros valores nos ofrecen ancho campo para especular, y sus palabras se perderán en el vacío absoluto; el vicio, la rutina, la falta de energías e iniciativas nos sujetan al interior, y preferimos sucumbir antes que emprender nuevos derroteros.

Afortunadamente parece notarse un movimiento cada vez más acentuado hacia otros valores; pero se debe a la iniciativa de los particulares, no a que los agentes y corredores se preocupen de formar un corro y atraer la clientela, y ese movimiento se ha fijado en la Sociedad General Azucarera y en las Obligaciones de las Compañías Ferroviarias, de Electricidad, etc., y en Acciones tan despreciables como las de Altos Hornos de Vizcaya y Resineras.

Y en acciones como estas últimas no puede aducirse como razón suprema que no resultan, y no podría acudir a ellas el capital por falta de interés remunerador, y sin embargo, nada absolutamente nada se hace para fomentar los corros de estos valores, en los que con fecha, contado, y la plaza de Bilbao que se prestaría gustosísima al negocio, podrían crearse fuentes grandes de ingresos saneados.

Sobre los rumores, cada vez más acentuados, de una posible inteligencia entre los siderúrgicos, las acciones Altos Hornos de Vizcaya gana de 218,50 a 227, y las de la Duro Felguera de 42 a 47; más tarde de que la unión llegue o no a ser un hecho, creo que las primeras que en lucha cruenta con las demás fábricas han dado pruebas palpables de su gran valía, no ofrecen objeción alguna para que no se procure por todos los medios imaginables ampliar el corro y facilitar la especulación.

Los rumores, que para todo esto sería necesario dejar de ser rutinarios y por lo visto, no sabemos, ni queremos, ni podemos.

Report

ALARMA EN UN TEMPLO

ALMERIA 10. Esta noche se produjo un escándalo monumental en la iglesia de San Pedro, en ocasión de hallarse ocupada por un círculo número de fieles que escuchaban el sermón del reverendo padre capuchino Eugenio de Valencia.

Dentro del templo se oyeron varias detonaciones.

Asustadas y presas de indescriptible pánico las señoras que ocupaban el templo, propugnaron en desenfrenados gritos, y todas procuraron ganar la salida en apañado tropel.

La confusión fue grande, y como consecuencia de los resultados varias con lesiones, fracturas, etc.

Otras se desmayaron, y todas perdieron algunas prendas de vestir.

La Guardia Civil y la Cruz Roja acudieron inmediatamente, dedicándose ésta a la asistencia de las personas que necesitaban sus humanitarios servicios, y cuidando aquella de la conservación del orden en el exterior de la iglesia.

También acudieron las autoridades.

De las diligencias practicadas resulta que los disparos originen de la alarma y sus lamentables consecuencias fueron producidos por varios cuatreros colocados, no se sabe por quien, dentro del templo.

Se hacen activas pesquisas para descubrir a los autores.

LA DESESPERACIÓN

en las alas de casa, provocan frecuentemente los malos utensilios para guisar. Por eso las señoras prudentes compran su batería de cocina en la casa Ripoll, San Bernardo, 18, pues saben que en ella es buena y barata.

NOTICIA DESGRACIADA

DOS OBREROS MUERTOS

El jefe de la Guardia Civil del puesto de San Agustín ha enviado ayer una comunicación al gobernador civil, en la que le da cuenta de un desgraciado accidente ocurrido en la Casa sifón del Canal de Isabel II, en aquel término.

Según noticias recogidas en el lugar del suceso, parece ser que hallándose el guarda del canal Mariano González de Juan y su hijo Víctor, extrayendo arenas de los tubos de la Almenara de dicha Casa sifón, reventaron dos de los cuatro que existen, barriéndose materialmente a los dos obreros, que perdieron la vida a consecuencia de las heridas que recibieron al ser empujados furiosamente por la columna de arena que con tanto ímpetu salía de los tubos.

La arena que las lluvias de estos pasados días había amontonado en la tubería obstruía el paso del agua, siendo ésta en parte la causa de que llegase a Madrid el agua turbia.

El accidente ocurrió en la madrugada del día 9, cuando los dos obreros comenzaban su tarea.

Mariano González de Juan tenía cincuenta años, casado y natural de Villanueva (Burgos).

Su hijo Víctor sólo contaba diez y siete años.

PRACTICAS DE INGENIERIA

GENERALES HERIDOS

VALENCIA 10. En Manuel, pueblo de esta provincia, ha ocurrido en la tarde de ayer un lamentable accidente.

A presencia del capitán general, del gobernador militar y del comandante general de Ingenieros, realizaba esta tarde ejercicios prácticos de minas y torpedos el séptimo regimiento de Ingenieros.

El cuarto torpedo chocó contra una piedra, y trozos de ella causaron lesiones al gobernador militar, Sr. Ximénez de Sandoval, y al comandante general de Ingenieros, Sr. Rollán.

Este sufrió doble fractura del brazo derecho, y aquí ligera contusión en una pierna. Los heridos fueron inmediatamente auxiliados por los facultativos.

DESDE PARIS

PARIS 11. El Comité francoespañol alemán encargado de establecer los estatutos del Banco del Estado en Marruecos ha terminado su trabajo, que será sometido a la aprobación de las respectivas Potencias.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 10 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

DE GRANADA

En honor de Cajal.

GRANADA 10. El Claustro de profesores de Medicina se ha reunido, acordando felicitar al ilustre Ramón y Cajal, enviándole un mensaje.

Secundar las iniciativas de los estudiantes granadinos de Medicina, en lo referente a la creación de una clínica de enfermedades nerviosas que lleve el nombre de Cajal.

Visita artística.

Ha llegado a esta población el ministro de Méjico, teniendo por objeto su viaje el exclusivo de visitar los monumentos artísticos de la capital.

Artículos comentados.

Los artículos que El Noticiero Granadino publica, combatiendo las reformas del general Luque, han sido muy comentados.

De Viaje.

Procedentes de Lachar, donde han tomado parte en la cacería regia, han llegado el conde de Benalúa, dueño de la magnífica posesión donde se ha realizado la cacería, y el duque de Alba.

LE DERNIER CRI

de la moda parisiense pueden encontrarlo nuestras lectoras en los bellísimos y confortables abrigos que con tanto gusto confeccionan en sus talleres los Grandes Almacenes de Santa Cruz, Plaza de Santa Cruz, 1.

EXPOSICIÓN

de los Lotes que forman el séptimo sorteo de regalos a nuestros suscriptores y lectores.

Puede visitarse todos los días laborables en nuestro Salón, Factor, 7, principal, de diez a una y de tres a cinco.

El magnífico coche automóvil que constituye el primer premio, se halla expuesto, provisionalmente, en el comercio de automóviles de B. Moullaud, Zorrilla, 11.

NOTICIAS

La Sociedad de sirvientes El Buen Deseo, celebrará junta general extraordinaria los días 11 y 18 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, Abada, número 9, primero, para tratar de la modificación del reglamento.

La Comisión de Amigos de la Higiene del distrito de la Inclusa convoca a todos los vecinos de los barrios de Amazonas y Rastro para que asistan a la reunión que se celebrará hoy domingo en la Rivera de Curtidores, número 8, escuela, a las once de la mañana, para tomar acuerdos definitivos sobre asuntos de vital interés para los expresados barrios.

ZOPHO (dentista). Barquillo, 41 duplicado.

La Compañía de maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689), Bilbao, Santander.

Gran Exposición de Coronas y Empresa de servicios fúnebres de Rubio, Concepción Jerónima, 3, tiendas y entresuelo. Teléfono 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

En el concurso literario abierto por El Labrador, de Salamanca, ha obtenido el primer premio, por una crónica moderna, titulada «Tiempo de Geórgicas», el ilustrado escritor y querido amigo nuestro D. Federico Leal, redactor de El Universo, tan ventajosamente conocido en asuntos de arte.

En todo el mes actual se llevará a efecto la expedición de nombramientos de vigilantes de Penales entre los aprobados en los ejercicios recientemente verificados en el Paraninfo de la Universidad Central.

La Comisión escolar, encargada de organizar el homenaje en honor de Cajal, ruega a los estudiantes se sirvan asistir a la reunión que para dar cuenta de los trabajos realizados y adhesiones recibidas se ha de celebrar hoy domingo, a las diez y media, en el anfiteatro de la Facultad de Medicina.

Se publica la puntual asistencia por la importancia que ha de tener la reunión citada.

En las rosadas como el carmin y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentíficos: LICOR DEL POLO.

En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence. Pidan las tarifas combinadas a la Empresa anunciadora Los Tiradores, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Las consultas públicas y gratuitas establecidas en la Cruz Roja del distrito del Congreso (Los Madrazo, 14), han quedado organizadas, en el presente curso, en la forma siguiente:

Cirugía general, doctor Palafox, lunes, miércoles y viernes, de doce a una; medicina interna, doctor Conejo, lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez; enfermedades de los niños, doctor Silva, martes, jueves y sábados, de doce a una; enfermedades de la matriz, doctor Castillo Ruiz, todos los días, de once a doce; enfermedades de los ojos, doctor González Muñoz, martes, jueves y sábados, de once a doce; piel y sífilis, doctor Rocafor, martes, jueves y sábados, de once a doce; oftalmología, doctor Miraved, lunes, miércoles y viernes, de once a doce; aparato digestivo, doctor Pagés, martes, jueves y sábados, de tres a cuatro; enfermedades nerviosas, doctor Pongas, martes y sábados, de tres a cuatro; dentista, Sr. Morales Varona, martes y jueves, de nueve a diez.

En las consultas públicas y gratuitas que la Comisión de la Cruz Roja del distrito del Hospital viene sosteniendo en su domicilio social, Olivar, 5, bajo, ha sido asistido durante el mes de octubre último el siguiente número de enfermos:

En la consulta de cirugía general y vías urinarias, cargo de los doctores D. Enrique Mateo Milano y D. Juan Rodríguez Díez, 139.

En la de enfermedades de los niños, a cargo del doctor D. Manuel Ruiz Cidiel, 199.

En la de enfermedades de la matriz, a cargo del doctor D. Ricardo Becerro de Bengoa, 465.

En la de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, a cargo del doctor D. Ricardo Fernández Zúñiga, 124.

En la de enfermedades de los ojos, a cargo del doctor D. Luis García Cappa, 33.

Además se han verificado seis operaciones quirúrgicas.

Servicios facultativos prestados durante el mes de octubre por la Casa de Socorro particular de la Guindalera:

Consulta pública y gratuita, 330; accidentes fortuitos, 6.

En la Sociedad Fomento de las Artes se ha implantado una nueva enseñanza práctica de trabajos en madera, para dar a conocer a los aprendices de carpintero, a los cuales se dedica la mencionada clase, los procedimientos para realizar las ensambladuras, y que, cuando las circunstancias lo permitan, se ampliará hasta instalar un completo taller de carpintería.

De esta importante enseñanza ha sido encargado el inteligente maestro de talleres del Museo de Ingenieros militares, D. Marcelino Sagasta. La matrícula para esta clase es gratuita.

Continúa en este Centro abierta la matrícula para todas las asignaturas que en él se explican.

La Comisión de Amigos de la Higiene del distrito de la Latina convoca a una reunión a todos los vecinos, sean o no socios, del barrio de San Francisco, que se verificará hoy domingo 11, a las cuatro de la tarde, en la Escuela de Niños, núm. 41, establecida en la

calle de Jerte, núm. 2, rogándose la puntual asistencia.

Hoy domingo se verificará en el Hipódromo la segunda reunión de otoño, a las dos y media de la tarde.

En su última carrera se disputará el premio de S. M. el Rey.

El Tratado con Suiza

Ha aquí las principales concesiones que ha hecho el Gobierno de Suiza a España en virtud del Tratado concertado, y las que el Gobierno de España ha otorgado a aquella nación, comparadas con las obtenidas en el Tratado de 1892.

Las que hacen a España: Pasas de frezca de mesa: en paquetes postales, 100 pasas en la tarifa general; 2,50 en el Tratado de 1892, y libras en el Tratado de 1906; en otros envases, hasta cinco kilogramos, 10, 2,50 y 2,50; en barriles hasta 18 kilogramos, 10, 2,50 y 2,50. Limones y naranjas, 15, 2 y libras. Mandarinas, 15, 3 y libras. Nuevas y bellotas, 20, 3 y libras. Pimiento molido, 20, no figuraba, y 15. Aceite de oliva, envases más de 10 kilogramos, 3, 1 y libras. Pescados en conserva en envases de más de 3 kilogramos, 2, 16, 1 y 1; en envases de 3 kilogramos, 50, 16 y 10. Vino natural en pipas, 20, 3,50 y 8 (1). Corcho en taponos, 30, 5 y 5.

Las que se otorgan a Suiza: Mercaderías.—Empaquetada dura de amianto, 45 pesetas en la segunda tarifa, 18,50 en el Tratado de 1892, y 25 en el Tratado de 1906. Batería de cocina y efectos esmaltados, 80, 20 y 30. Vacas de leche, 80, 25 y 55. Máquinas eléctricas, 75 y 37,50 en la segunda tarifa; 18,50, en el tratado de 1892, y 75, 37,50 y 30 en el de 1906. Acumuladores, 25, 18,50 y 25. Máquinas de vapor, 35 en la segunda tarifa; 17 en el Tratado de 1892, y 35, 30 y 20 en el de 1906. Bombas de todas clases, 30, 18,50 y 25. Máquinas para hacer punto de media, 40, 18,50 y 30. Tiras de tejido de algodón bordadas en la segunda tarifa derechos de giro y recargo de 50 por 100; 3,30 en el Tratado de 1892, y 4,50 en el de 1906.

(1) Se consolidó la rebaja de 6 por 100 en el vino para el comercio de exportación hasta 31 de diciembre del año de la vendimia.

ECOS POLITICOS

El Rey ha firmado ayer los decretos autorizando la lectura a las Cortes del Tratado de Comercio con Suiza y del proyecto de ley que ayer anunciamos para que los procesos contra senadores y diputados sean instruidos por el Tribunal Supremo.

Desde primera hora de la noche de ayer en el Congreso que el ministro de Gracia y Justicia había tenido ayer mañana una conferencia telefónica con el Sr. Moret, quien le había manifestado que intervendría en el debate.

El presidente de la Cámara popular no tenía anuncio directo de ningún diputado respecto a intervenir en el debate, ignorando por esta razón una número concreta que él mismo se los que se proponen tomar parte en la discusión política planteada.

Momentos antes de abrir la sesión, un amigo del Sr. Moret le anunció que éste hablaría, lo cual hace creer fundadamente que también intervendrá de nuevo el Sr. Moret para contestarle.

Los Sres. Trias y Parellada, acompañados de los Sres. Malquer y Sagner, han visitado ayer mañana al Sr. Maura para felicitarle, recordándole de éste la promesa de combatir con todas sus energías el proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Maura les manifestó que abrigaba la convicción de que dicho proyecto no llegaría a ser ley.

El presidente del Congreso está recibiendo numerosos telegramas de Congregaciones, Cofradías y Asociaciones católicas protestando contra el proyecto de ley de Asociaciones.

En el Congreso se han reunido ayer las Subcomisiones de Fomento e Instrucción pública.

Los conservadores en las Subcomisiones siguen su labor de examinar y discutir lo referente a Presupuestos, en términos tales que los ministerios creen que a lo más se podrá retrasar la marcha de la Comisión de Presupuestos, y entienden que ese examen, por escrupuloso y minucioso que fuera, siempre estaría justificado si se refiriese solamente a las alteraciones que el Presupuesto nuevo presenta comparado con el que rige, pero no en manera alguna a lo que continúa subsistiendo del Presupuesto anterior.

Así es que no sería extraño que algunos ministerios indicasen sus propósitos de prescindir en las Subcomisiones de esa clase de discusiones, llegando a la votación de las diferentes partidas de los proyectos de presupuestos parciales de gastos.

No hacen extensiva esa apreciación a los proyectos de leyes especiales de Hacienda, porque todas reconocen unánimemente que muchos proyectos merecen ser discutidos, no sólo en el seno de sesiones, sino antes también en el seno de la Comisión de Presupuestos, y sobre todo los que se refieren a los monopolios disfrutados.

Creíase, desde primera hora, que se reuniría en Secciones el Congreso para nombrar las Comisiones que han de dictaminar el proyecto de ley, autorizado hoy por el Rey, y el Tratado de comercio con Suiza.

Acorda de éste, ha contrariado en extremo al Gobierno, porque no podía menos de serlo, el informado por el Consejo de Estado, proponiendo la modificación de unas setenta y tantas partidas del Tratado.

Sea por lo que fuere, lo cierto es que, para acordar en definitiva si habían de leerse o no en la sesión de hoy el proyecto de ley referido y el Tratado de comercio, se reunió en el despacho de ministros, con el jefe del Gobierno, el ministro de Estado, el Presidente de la Cámara.

Cuando salió el Sr. Canalejas, e instantes después el ministro de Estado, de sus palabras con los reporteros sacaron éstos la impresión de que las Secciones no se reunirían hoy.

atribuyó esto al deseo de no restar tiempo a la obra; pero no es así, sino más bien se debe a que el Sr. Ochoa, nombre de los conservadores, se ha acordado al Gobierno para protestar contra el hecho de que para el Tratado se nombrase hoy Comisión, no figurando, como no figura, dicha cuestión en el programa señalado de antemano para la reunión de Secciones.

La situación, verdaderamente tirante y de combate rudo creada en la sesión de ayer en el Congreso por los discursos de los señores Maura, García Prieto y Azórate ha ido acentuándose durante todo el día de hoy, a medida que se ha ido comprendiendo y reprobando la actitud del gobierno de las declaraciones de unos y otros.

Los liberales sobre todo, y en esta calificación de liberales comprendemos, para el efecto de lo que vamos a decir, todas las izquierdas, comentaban con verdadero espíritu de lucha las declaraciones del Sr. Maura, de que la ley de partidos liberales, especialmente en cuanto a la ley de Asociaciones se refiere, no subsistiría cuando viniese a regir los destinos de la nación el partido conservador.

Y era tal la excitación que en algunos elementos, no republicanos ciertamente, producidos por ellos llama amenaza contra la obra del partido liberal que llegaban a decir que si esto sucedía; si al venir el partido

conservador, su jefe, el Sr. Maura, sostenía las teorías y amenazas ayer expuestas, si se proponía no gobernar con el carácter de partido conservador, sino con el de destructor de toda la obra progresiva que el partido liberal llevase a cabo; si no venía a conceder, los procedimientos de todos los matices liberales tendrían que acudir a los altos Poderes de la nación para hacer constar que, así como el Sr. Maura amenazó con retirarse a la vida privada si se concedía el decreto de disolución, así ellos también y sus respectivos partidos, ante lo que consideraban atropellos de trascendental importancia, se verían en el caso, verdaderamente obligados, de ello, de retraerse de la vida pública, de no acudir a los comicios, y dejar solo en la representación nacional al Sr. Maura, con las extremas derechas de la política.

Este era el tema que trataban en la tarde de ayer algunos elementos, sin duda los más vehementes de las agrupaciones liberales; si bien otros creían que no había necesidad de apelar a tan extremo recurso, porque el señor Maura, indudablemente, pasado el calor de la improvisación, no tendría más remedio que proceder como un hombre de Estado cuya elevada posición le obliga a gran mesura y a grandes deberes para con el país.

Por su parte, algunos de los amigos del jefe conservador continuaban aplaudiendo su actitud de ayer, diciendo que esta actitud resuelta, clara y valiente, contrastaba con las indecisiones y las veleidades de sus adversarios.

Tal era la situación al comenzar la sesión de ayer tarde, cuyo orden del día era esperado con gran expectación por todos los elementos de la Cámara.

Por fin, y después de una pregunta acerca del bandolerismo andaluz, hecha, con poca fortuna, por el Sr. Serrano Carmona, y que dio lugar al señor conde de Romanones a defender elocuentemente la representación de la justicia en Estera, y hacer una gráfica pintura del bandolerismo andaluz, se entró en el debate político usando de la palabra el Sr. Moret, y de la forma en que lo hizo, bastará decir que estuvo a la altura de los oradores de ayer, que sostuvo el interés y la elevación del debate al nivel supremo en que ayer le colocaron los Sres. Maura, García Prieto y Azórate.

Con gran elocuencia y sinceridad, con datos fehacientes, demostró que el modus vivendi por el negociado con Roma no daba carácter concordatario a las Ordenes religiosas que se habían sometido a la legalidad, como anteaayer indicó el Sr. Maura, afirmando que no era, por consiguiente, difícil alguna el modus vivendi para la presentación y discusión del proyecto de ley de Asociaciones presentado por el Gobierno.

Y después, con una elocuencia superior al resto fuera posible a la suya propia, el señor Moret apostrofó al Sr. Maura por aquellas amenazas de guerra civil.

El dijo que si él ellas contestaba el Sr. Moret con el pavoroso fantasma de la revolución, del Sr. Maura sería la responsabilidad y serían inútiles el juego y la variedad de los partidos, frases que fueron acogidas por la mayoría con unánimes y entusiastas aplausos.

La pintura hecha después por el Sr. Moret de lo que debe ser un partido conservador, a diferencia de lo que es según el Sr. Maura, fue de una elocuencia insuperable, haciendo después la gradación contraria de la que ayer hizo el Sr. Maura, llegando por la derecha hasta los trabucos de la montaña y los abismos de Iguisquiza.

La mayoría le aplaudió mucho, continuando un elocuentísimo discurso para demostrar que no había locura, ni falta a la Constitución, como dijo el Sr. Maura, al intentar la disolución de las Cortes y proponerle al Rey.

Terminó su discurso elocuentísimo el señor Moret, recordando lo que consiguió la opinión liberal, teniendo por lema y bandera los derechos individuales y el sufragio, y añadiendo que hoy tenía por bandera la libertad de conciencia.

La rectificación del Sr. Maura fue también un monumento de elocuencia. Tendió toda su primera parte a demostrar que él no había llamado a la guerra civil con su palabra.

Terminó su discurso elocuentísimo el señor Moret, recordando lo que consiguió la opinión liberal, teniendo por lema y bandera los derechos individuales y el sufragio, y añadiendo que hoy tenía por bandera la libertad de conciencia.

La rectificación del Sr. Maura fue también un monumento de eloc

